

22 de mayo del 2015.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE RECTORÍA

Dr. Pedro Medellín Milán Coordinador de la Agenda Ambiental

En atención a su solicitud, me permito hacer de su conocimiento que fue acordado y autorizado por Rectoría con fecha 14 de mayo del presente, designación en Coordinación Académica para el personal que a continuación se menciona, debiendo desempeñar sus funciones bajo las siguientes condiciones:

CON PAGO

Nombre	Nombramiento	Clv. Nombr. Y Percepción	Horas Asignadas	A partir
Bernal Jácome Luis Armando, Dr.	Coordinador Académico de los Posgrados Multidisciplinarios en Ciencias Ambientales	120-79	5	16/jun/15 al 15/jun/17

Podrá disponer en su caso, de parte de las horas de estancia académica que conforman su Tiempo Completo para poder desempeñar esta actividad.

Atendiendo a lo anterior solicitamos su apoyo para la actualización y envío de la hoja de actividades correspondiente, requiriendo para la continuidad en el cargo, oficio de renovación.

Sin otro asunto que tratar, envío a usted un cordial saludo.

PATRIA EDUCARÉ"

Juan Jose González Hernández Jefe de la División de Desarrollo Humano

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz Col. Villas del Pedregal • CP 78218 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 7253, 7258, 7344, 7439 y 7911 www.uaslp.mx

C.c.p. Depto. Nómina, Expediente, Minutario L'JJGH/CP'Mvoh